

i ASIGNATURA LA TEOLOGÍA CATÓLICA, SU PEDAGOGÍA Y SU DIDÁCTICA

Código	41119052
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.7 RESTO DE OPTATIVAS
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	6
Práctica	0
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Nivel B1 de castellano para Erasmus

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

Recomendaciones

La asistencia a clase se rige por los criterios establecidos por la UCA. La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura. Se penalizará el plagio

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en Educación Infantil.
2.	Profundizar en la Importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.
3.	Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia del Israel Antiguo y aproximación a la literatura bíblica: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.
4.	Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura
5.	Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
6.	Conocer los postulados morales del cristianismo.
7.	Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela, Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
8.	8º Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

Código Seguro de verificación: btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	GENERAL
CEO91	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad en la escuela.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO92	Habilidad para adoptar el talante y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO93	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de la educación primaria	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO94	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la educación primaria.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO95	Conciencia crítica de la relación inextricable entre creencia y su praxis	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO96	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral de los cristianos	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO97	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO98	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico	ESPECÍFICA OPTATIVA

CONTENIDOS

1. Identidad del área de religión y moral católica.

- Naturaleza y finalidad de la enseñanza religiosa escolar.
- Legitimidad de la formación religiosa en la escuela pública.

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

2.El profesorado de Religión católica

- El sentido evangelizador del profesor
- Talante y carisma
- Referencias y modelos
- Formación
- La misión eclesial:

El envío a evangelizar en la escuela: una forma original del ministerio de la palabra.

- El profesor de Religión católica hace presente a la Iglesia en la escuela

3. Psicopedagogía religiosa

- La evolución religiosa y moral del niño
- La influencia en el niño del ambiente familiar y del contexto sociocultural.

4. Aprender a enseñar en el área de religión

- Originalidad de la pedagogía religiosa.
- Especificidad y complementariedad con otras formas de educar en la fe
- Metas y Objetivos de la enseñanza religiosa escolar.
- Las competencias básicas
- Las aportaciones de la nueva teoría didáctica a la enseñanza de la Religión.
- La selección de los contenidos de Religión: el currículo de Religión de Ed. Infantil y Primaria.
- Criterios para la secuenciación de los contenidos del área de Religión.
- Los procedimientos y estrategias en la enseñanza de la Religión: la metodología de la experiencia.
- La evaluación de los aprendizajes en Religión y Moral.
- Materiales y recursos para la enseñanza de la Religión.

5. La práctica docente en la enseñanza religiosa

- Presupuesto básico: la contextualización docente.
- Pieza básica docente: la unidad didáctica.
- Metodología para la elaboración de unidades didácticas en el área de Religión.

-

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

6. La Didáctica de la ERE

- Enfoque curricular.
- Claves didácticas del currículo:
- Fuentes del currículo
- Referencia epistemológica
- Referencia psicológica
- Referencia sociológica
- Referencia pedagógica
- Correlación de los contenidos con los objetivos
- Correlación de los criterios de evaluación con los objetivos
- Procedimientos para el aprendizaje: Procedimientos básicos
- Aplicación de la pedagogía de Dios a la ERE:
- Núcleos temáticos seleccionados
- Contribución al desarrollo de las competencias básicas.
- Aportación de la formación religiosa a la educación integral.
- La presencia de lo religioso en el Proyecto Educativo.

7. Aplicación a la enseñanza de los Sacramentos

- Finalidades
- Referentes sobre los sacramentos en el currículo de la enseñanza obligatoria
- Indicadores teológicos
- Procedimientos básicos

8. Aplicación a la enseñanza de la Moral católica

- Finalidades
- Referentes sobre la moral católica en el currículo de la enseñanza obligatoria
- Indicadores teológicos
- Procedimientos básicos

9. Didáctica aplicada a la educación de los valores.

- Fundamentación de los valores evangélicos.
- Aplicación de los valores al aprendizaje.

10. La investigación en didáctica de la religión

- Líneas de investigación en la actualidad.
- Posibles vías de investigación en el futuro:

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

Sobre el profesorado de enseñanza religiosa.
Sobre el alumnado: qué sabe y qué

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La evaluación intentará reflejar el trabajo realizado a lo largo del curso, tanto en grupo como individualmente y tendrá en cuenta el grado de participación de los alumnos en el desarrollo de la asignatura. Para ello, se establecen los siguientes criterios de valoración y procedimientos de recogida de información del proceso:

- Nivel y calidad de la participación e intervención de cada alumno en el aula y en el grupo.
- Nivel de las argumentaciones y razonamientos expresados en la resolución de las diferentes actividades
- Nivel de análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos.
- Nivel de elaboración y coherencia de los trabajos propuestos.
- Grado de participación e implicación en el campus virtual.

Se consideran los siguientes procedimientos de recogida de información:

- Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- Trabajo individual: actividades, trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- Trabajo en grupo: actividades, trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura.

Por tanto los criterios generales de evaluación tendrán en cuenta:

1. Participación activa del alumno en las actividades docentes.
2. Realización y valoración de las prácticas.
3. Realización de cuestionarios a través del campus virtual
4. Superar la prueba objetiva sobre una obra de la bibliografía que se indicará

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

5. Superar el examen final.

Se penalizará el plagio

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Procedimiento de calificación

La calificación final será el resultado de la media ponderada de los siguientes elementos:

Examen final (50 %)

Prueba objetiva sobre la obra que se indique(25 %)

Media aritmética de las actividades prácticas y cuestionarios (25 %)

ALUMNADO REPETIDOR

El alumnado repetidor si no aprobaron las prácticas,habrán de realizarlas las prácticas en el nuevo curso. En el resto de las actividades del curso se les aplicará los mismo criterios de evaluación

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	ACCESO A BIBLIOTECA VIRTUAL ARTICULOS DE REVISTA ESPECIALIZADOS BUSQUEDAS EN INTERNET Y BASES DE DATOS REALIZACION DE EXPOSICIONES ORALES
EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA. CON PREGUNTAS DE TIPO TEST, CORTAS Y DESARROLLO DE TEMAS AMPLIOS. PRUEBA OBJETIVA SOBRE LA OBRA DE LA BIBLIOGRAFIA LEIDA POR LOS ALUMNOS	Examen escrito individual
RESOLUCION DE CUESTIONARIOS ON LINE SOBRE TEMAS DE LA ASIGNATURA	ACCESO A MOODLE, PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UCA. DESCARGARSE MATERIAL ON LINE. PARTICIPAR INDIVIDUALMENTE EN FORO VIRTUAL DE DEBATE.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ZURITA NUÑEZ, JESUS	PROFESOR ASOCIADO TC	Sí

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	48	Grupales
10 Actividades formativas no presenciales	68	SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN LA WEB DE LA ASIGNATURA. EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION. LECTURA PERSONAL DE LA OBRA: M.E. GOMEZ SIERRA, Didáctica de la religión, PPC, Madrid, 2011
11 Actividades formativas de tutorías	20	RESOLUCION DE DUDAS. DEFENSA DE TRABAJOS DE CLASE. CORRECCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN PEQUEÑO GRUPO. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACION.
12 Actividades de evaluación	8	EJERCICIOS DE EVALUACION ON LINE. ACTIVIDADES DE TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO. DEFENSA DE LOS MISMOS ANTE EL PROFESOR.
13 Otras actividades	6	Actividades individuales

MECANISMOS DE CONTROL

CUESTIONARIO INICIAL DE CONOCIMIENTO. CONTROL DE ASISTENCIA AL AZAR.
ENTREGA DE

TRABAJOS DE CLASE. PARTICIPACION EN TUTORIAS Y PRACTICAS

La asistencia a clase se rige por los criterios establecidos por la UCA:

La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura.

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==	PÁGINA 10/10



btsczJU14zd0Jgxhgv5dKA==